

De acuerdo con el Reglamento General de Pregrado 2012 Art. 104, la Universidad de los Andes establece las Opciones como una modalidad de profundización en el pregrado.

Los estudiantes deben escoger las materias para la opción de la oferta semestral de cursos ofrecidos por la Facultad, de acuerdo a las áreas de su interés (**ninguna materia obligatoria de la carrera del estudiante podrá ser utilizada para completar los cursos de la opción**).

Requisitos

- Tener un promedio acumulado igual o superior a 3.25
- Informar por escrito el interés de cursar la opción

Periodo de inscripción y finalización

- Revisar calendario académico que se encuentra en la página web de Admisiones y Registro

RECUERDE INFORMAR A LA FACULTAD CUANDO FINALICE LA OPCIÓN PARA OPTAR AL TÍTULO AL MOMENTO DE GRADUARSE

Opción			
Apellidos			
Nombres			
Código		Cédula	
Correo electrónico Uniandes			
Programa al que pertenece			
Fecha de solicitud		Año estimado de grado	

Firma del estudiante

Favor imprimir este formato y entregar en la coordinación correspondiente

ESPACIO PARA EL COORDINADOR DE LA OPCIÓN ACADÉMICA

¿Inscripción fue aprobada?	SI	___	NO	___
Nombre Coordinador Opción				
Firma Coordinador Opción				

	MATERIA	CÓDIGO	SEMESTRE	NOTA
1.				
2.				
3.				
4.				
5.				
6.				

¿Estudiante cumplió con Opción Académica?	SI	___	NO	___
Nombre Coordinador Opción				
Firma Coordinador Opción				
Fecha de finalización				